



JALISCO

VEPOR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 3 de julio de 2009

Dirección de
Comunicación



El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco

Lamenta el sensible fallecimiento de nuestro
amigo y compañero

Don Luis Jorge Vargas Hernández

Fundador del Partido Acción Nacional en Autlán,
ex presidente del Comité Directivo Municipal de este municipio
e incansable luchador de las causas de Acción Nacional
en esta región del estado,

acaecido el día 1 de julio en Autlán, Jalisco.

Nuestra solidaridad para sus hijos, familia y amigos,
a quienes deseamos una pronta resignación.

Eduardo Rosales Castellanos
Presidente

Ricardo Rodríguez Jiménez
Secretario General

Guadalajara, Jal., 3 de julio de 2009.

Inserción pagada por el CDE del PAN Jalisco

ELECTOR2009 "Remota", la participación de mapaches, dice IEPCEJ espera una jornada tranquila

• En la campaña se aplicaron "sanciones históricas" a los partidos: IEPCEJ

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Existen condiciones para que la jornada electoral del próximo domingo en Jalisco se lleve a cabo de manera pacífica, a pesar de las advertencias del PAN y del PRI, quienes han denunciado la existencia de posibles fraudes electorales.

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), David Gómez Álvarez, señaló que se encuentran preparados para enfrentar cualquier dificultad: "Están todas las condiciones dadas para que lleguemos a una jornada electoral tranquila, en paz, incluso listos para la adversidad climática, que por lo visto va a ser un factor que va a jugar en contra, pero tenemos



Este domingo, el IEPCEJ estará alerta ante posibles fraudes, dijo David Gómez

todos los instrumentos para hacer frente incluso a las lluvias".

Sobre la petición del PRI para que sea la Secretaría de Seguridad Pública federal la que brinde seguridad el día de la elección, informó que esta petición fue desechada. Aunque no se descarta que "frente a una posible eventualidad o un incidente mayor, por supuesto que nosotros estaríamos en la tesitura de llamar a cualquier fuerza pú-

blica, incluido el Ejército, en caso de ser necesario".

Sobre las declaraciones de autoridades del PAN y del PRI, de que podría haber "mapaches" que cometan fraudes electorales o propicien actos violentos, comentó que esto es poco probable. "Los partidos están preocupados de que sus adversarios cuenten con agentes externos para propósitos ilegales, nosotros consideramos que esa posibilidad

IVÁN GARCÍA

Sí se podrá llevar celulares

Los electores que acudan a votar el próximo domingo si podrán traer consigo teléfonos celulares. El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, David Gómez Álvarez, aclaró que el acuerdo del organismo es que se trata de una restricción, no una prohibición, por lo que los celulares podrán ser portados pero no se podrá utilizar las cámaras de estos aparatos para tomar fotografías a la boleta electoral.

Enfatizó que electores, funcionarios de casillas y representantes de los partidos podrán permanecer en la casilla con los teléfonos móviles, ya que la restricción se refiere únicamente al momento de la emisión del sufragio en las mamparas y no en el acceso a las casillas.

De ninguna manera se podrá catear a los electores al momento de ingresar a la casilla, recalcó: "Se les va a pedir que no usen, aunque puedan portar los celulares y ya será una elección absolutamente individual de cada elector, si al momento de ingresar a la mampara lo hacen a escondidas, sacan un celular y toman una fotografía a la boleta". Agregó que los funcionarios electorales no pueden entrar a la mampara, pero sí podrán grabar en video y fotografiar cualquier incidente que pueda ocurrir en las casillas.

Al igual que en otros comicios, los representantes de los medios de comunicación también pueden ingresar a las casillas a fotografiar o grabar el desarrollo de las votaciones.

Guadalajara • ERA

es remota, aunque por supuesto estamos alertas".

Durante la conferencia de prensa anunció que el actual organismo electoral aplicó "sanciones históricas". Ocho millones 393 mil pesos en total, por concepto de multas y fiscalización en las campañas, lo que equivale a 6 por ciento del financiamiento total que reciben los partidos políticos.

Esto, dijo, es prueba del rigor del árbitro, aunque aclaró que las cifras son preliminares pues algunas

sanciones están impugnadas en los tribunales. Asimismo, informó que en esta ocasión también se darán facilidades para que los partidos paguen las multas. "El ánimo de la autoridad electoral no es imponer sanciones, sino garantizar las condiciones de equidad y de limpieza de los comicios, por tanto, imponer las multas en un sólo pago sería alterar la vida institucional de los partidos en términos del financiamiento que ellos tienen programado y que esperan recibir". ■ P

El domingo no se conocerá a los ganadores, dice el Instituto Electoral

A tres días de la contienda electoral que se avizora cerrada particularmente en el municipio de Guadalajara, entre las fuerzas políticas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), David Gómez Álvarez, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), aseguró que si bien el sistema de conteo preliminar operará desde las 20:00 horas del domingo 5 de julio, "ese día no habrá ganadores".

El organismo reconoce que la capital tapatía es el punto más tenso para los comicios; no obstante el presidente del Instituto Electoral percibe mejores condiciones de civilidad política en torno al proceso que hace una semana, al referir que "los candidatos están mucho más conscientes de la responsabilidad que tienen en sus hombros".

Durante un acto en el que acompañó a rectores de las universidades más importantes de Jalisco para promover el voto entre el estudiantado y la población en general, Gómez Álvarez hizo un llamado para que los dos contendientes más fuertes de la elección del domingo que compiten por la presidencia municipal de Guadalajara (Jorge Aristóteles Sandoval, priista, y Jor-

ge Salinas Osornio, panista) "no se auto-proclamen" vencedores y esperen a que la autoridad dé el veredicto final.

"El llamado a los candidatos es a que sean ecuanímenes, prudentes y responsables, que nadie se proclame ganador", dijo el consejero presidente del IEPC, y adelantó que los procesos de impugnación, en caso de que se presenten, deberán estar apegados a la norma y se basarán en una convicción real en torno a que hubo irregularidades en los comicios, que de acuerdo con el organismo, son poco factibles.

Con referencia a factores relacionados con la inasistencia a las urnas, como las lluvias, el funcionario reconoció que sí podrían ser inhibidores en el ejercicio de acudir a las casillas electorales, pero no lo suficiente para afectar el proceso en la medida en que "el día es lo suficientemente amplio para ir votar".

De acuerdo con lo que podría ocurrir ese día, Gómez Álvarez estimó que para el mediodía del domingo habrá ejercido su derecho al sufragio alrededor de 50% del total que votarán, pero no hizo un pronóstico de la participación global en los comicios. En Jalisco, el padrón electoral es de cinco millones 133 mil ciudadanos.

Hay sanciones históricas para partidos

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se impusieron sanciones históricas a los partidos PAN y PRI por un total de 32 mil 500 días de salarios mínimos equivalente a un millón 730 mil 950 pesos.

Con ello se cierra un ciclo dentro del proceso electoral, y el Instituto espera que los candidatos asuman su responsabilidad.

Las sanciones podrán pagarse en mensualidades de aquí a fin de año para no alterar la vida institucional de los partidos.

David Gómez-Álvarez, presidente del IEPC, señaló que éstas serán las últimas multas que se impondrán antes de la jornada electoral y que después de ésta desahogarán las que quedan pendientes.

Durante esta sesión las multas fueron impuestas tanto al PAN como al PRI, así como a los candidatos Abraham Kuri González Uyeda, Yhanjo Sél Razón Viramontes, ambos de Acción Nacional y por parte del Revolucionario Institucional a los aspirantes Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y Eduardo Almaguer Ramírez por haber hecho declaraciones de-

nostativas a sus contrincantes.

Por su parte el representante de los priistas, Rafael Castellanos, comentó su inconformidad por la sanción impuesta por el Consejo General del instituto, ya que en ocasiones anteriores, dijo Acción Nacional cometió faltas similares y no fue multado por cantidades tan altas como se hicieron el día de ayer a su partido.

Se establecieron también los lineamientos en materia de seguridad para la emisión del voto, al igual que se aprobaron algunas modificaciones respecto al reglamento de fiscalización a partidos políticos.

Con un voto en contra y seis a favor se aprobó la restricción de cámaras fotográficas, de video e inclusive celulares al momento de ejercer el voto, asimismo queda prohibida la introducción de bebidas embriagantes o personas en estado inconveniente y portando armas; para lo que el día de la jornada se colocarán carteles con dichas indicaciones en las mamparas.

Informes. Por otro lado, en la Comisión de Capacitación y Organización presidida por el consejero electoral, Víctor Hugo Bernal Hernández, se rin-

dieron informes de estas áreas, donde se dio a conocer que la jornada electoral se podrá llevar al 100 por ciento, ya que todas las actividades que se tenían previstas se llevaron a cabo.

Bernal Hernández indicó que con base a estos informes se puede dar por previsto dos aspectos fundamentales que son: la logística, en donde prácticamente se tiene aprobada la ubicación de casillas, la cual está asegurada en cuanto a materiales que se utilizarán, como mesas, sillas, lonas que están previstas por si se dan casos de lluvia.

Es innecesario restringir celular.- IFE

Margarita Valle
y José Alonso Torres

Lo único que se puede hacer en las mamparas es votar y no se permite llevarse, ni reproducir el sufragio. De ahí que para el IFE es innecesario restringir el uso de celulares durante la jornada electoral.

Arturo Sánchez, consejero electoral del IFE y presidente de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, indicó que desde el lunes rechazaron la petición del PVEM de no permitir el acceso a las casillas con teléfonos móviles.

Esto porque no tienen la previsión legal para hacerlo, por lo que sólo se exhortará a los electores y funcionarios de casillas a vigilar el cumplimiento de la ley, y que los ciudadanos entren a la mampara a cumplir con su derecho y obligación como está establecido.

"No tenemos la prohibición exclusiva de los celulares, pero sí tenemos un marco que prohíbe hacer cualquier otra cosa que no sea votar, con el voto", dijo.

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), David Gómez-Alvarez, explicó ayer que no está prohibida la por-

tación del aparato, sino que se busca inhibir su mal uso.

"La restricción se refiere únicamente al momento de la emisión del sufragio en las mamparas y no en el acceso a las casillas, precisamente para conciliar el derecho que tienen tanto los funcionarios de casilla de portar sus celulares en un momento dado, grabar, videograbar o fotografiar los incidentes que ocurren en las casillas o, como los medios de comunicación, de que quieran ingresar a una casilla a grabar la votación", aclaró.

Carlos Martínez Maguey, consejero del IEPC -quien estuvo en contra de la prohibición del uso de la cámara del celular en la mampara-, señaló que esta limitación servirá para que el ciudadano no se deje coaccionar.

Añadió que no se contradice con el IFE, porque el IEPC tiene facultades de emitir sus propias reglas.

Por otra parte, el IEPC se declaró listo para los comicios del próximo domingo, jornada que esperan tranquila, considerando las posibles adversidades por el clima.

Gómez-Alvarez informó que se han extendido sanciones por 8 millones 393 mil pesos, que corresponden al 6 por ciento del financiamiento total a los partidos políticos.

SONDEO
MURAL.COM

Acumulan quejas

• Espera magistrado que, tras elección, aumente el número de inconformidades

Janía Citlalli de Dios

Desde que empezó el periodo electoral, en enero pasado, el Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal) ha recibido 63 apelaciones por resoluciones que emitió el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Del total, 157 ya fueron resueltas por los cinco magistrados del órgano judicial; se espera que pasando las próximas elecciones se incrementará considerablemente el número de inconformidades.

Hasta el 30 de junio, la mayoría de los recursos de apelación, 88 por ciento, fueron interpuestos por el PAN, informó José Guillermo Meza García, presidente del Triejal.

"Desde que inició el periodo electoral, de enero a la fecha; el PRI, por ejemplo, interpuso cinco recursos de

Los recursos

Partido	Impugnaciones
PAN	145
PRI	5
Convergencia	1
PRD	1
PT	1
Panal	1
Augusto Valencia	1
Gobernador	1
Dirigente PAN	1
Particulares	6

apelación, el Partido Acción Nacional interpuso 145", detalló.

El PT, PRD y Panal, cada uno, pusieron un recurso.

Estas se suman a una impugnación que presentó el Gobernador Emilio González, la del líder estatal del PAN, Eduardo Rosales, y otra de Augusto Valencia, presidente saliente del ITEI; el resto las presentaron particulares.

"Tenemos de antecedentes que los partidos políticos y los actores políticos, coaliciones, pues han estado recurriendo de manera sistemática a impugnar resoluciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)", señaló.

El magistrado estimó imposible saber qué tanto se incrementarán las impugnaciones la próxima semana, después de las elecciones del 5 de julio, ya que todo dependerá de la valoración que haga el IEPC y los resultados que emita en cada caso.

"Si los actores políticos no son conformes con las resoluciones que dicte el instituto, seguramente tendrán que venir aquí", agregó.

Para dimensionar la carga de trabajo que tendrán en las siguientes semanas, Meza García destacó que pueden esperar impugnaciones de los 125 Municipios de Jalisco, así como de los partidos políticos en cada uno.

"Más aparte las diputaciones que pueden ser impugnadas por todos los partidos políticos", enfatizó.

Meza García aseguró que tienen el personal y los recursos suficientes para sacar adelante todo el trabajo en las siguientes semanas.

Apuestan Rectores a jóvenes

► Hace llamado el IEPC a que los universitarios confíen en elecciones y su voluntad se cumplirá

Paulina Martínez

Los jóvenes son pieza clave de la construcción de la democracia en México, por lo que los rectores de cinco universidades de la zona metropolitana hicieron un llamado a que participen en las elecciones del 5 de julio.

Marco Antonio Cortés Guardado, Rector sustituto de la UdeG, así como los Rectores Juan Luis Orozco, del ITESO; Guillermo Alonzo Velasco, de la Univa; Juan de la Borbolla Rivero, de la Universidad Panamericana, y Alfonso Pompa Padilla, Rector de la Zona Occidente del Tec de Monterrey, resaltaron ayer junto con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) la importancia de que las personas entre 18 y 30 años acudan a emitir su voto.

David Gómez-Álvarez, presidente del IEPC, dijo que el principal adversario en estas elecciones será el abstencionismo, por lo que hizo un llamado a los universitarios para que confíen en que su voluntad se va a respetar.

"(A) ellos no les tocó conocer un México en donde el voto no necesariamente era tan válido y que más

Dan sepultura a la sensibilidad

Sin respuesta de los candidatos a Alcaldes y diputados para firmar el pacto ciudadano y así modificar el sistema en los Poderes Ejecutivo y Legislativo, el Movimiento Propuesta Ciudadana "enterró" la sensibilidad política.

La organización, integrada en su mayoría por estudiantes universitarios, tachó a los políticos de cínicos, antidemocráticos, intolerantes e hipócritas, durante la simulación de un velorio.

Laura Haro, presidenta de la asociación, dijo que ninguno de los aspirantes atendió el llamado, algunos con el pretexto de no tener recursos para solventar el pago del notario.

Lo que la organización propuso a los candidatos fue crear auditorías ciudadanas, legislar en favor de las candidaturas ciudadanas o independientes, acotar las partidas que reciben los partidos políticos, así como revocar mandatos y fortalecer los mecanismos de referéndum y plebiscito.

Mariana Jiménez

que ver el vaso medio vacío, de que nuestra democracia todavía no está completa y madura, hay que verla como que la estamos construyendo", indicó Pompa Padilla.

Cortés Guardado señaló que debido a que el número de jóvenes está creciendo en el País, este grupo de población tiene un papel cada vez más importante en las elecciones, sobre todo porque llegan con un mayor conocimiento de las circunstancias políticas de México.

El Rector de la UdeG dudó que la abstención o el voto anulado sea una opción que los jóvenes estén considerando, sino que están analizando los distintos perfiles de candidatos que les ofrecen los partidos.

El movimiento del voto nulo representa una oportunidad para que posteriormente se impulsen propuestas ciudadanas para una reforma electoral acorde a las necesidades ciudadanas, y no a los intereses de algunos políticos, consideraron los rec-

tores de la UP y el ITESO.

"Podría ser precisamente el que se analizara desde las bases las reformas electorales que muchas veces quedan en pequeñas cúpulas y que sólo atienden a intereses muy especiales de algunos actores políticos", señaló de la Borbolla Rivero.

El Rector del ITESO pidió a los candidatos que sean electos a que cuando gobiernen, vean más allá de sus intereses personales y de partidos, mientras que el Rector del Tec solicitó a la población a que respete los resultados de las elecciones y confíen en las autoridades.

Guillermo Alonzo Velasco, Rector de la Univa, dijo que existe una preocupación porque los jóvenes no tengan la conciencia plena de la responsabilidad que implica el voto y que con esto se repitan los escenarios de indiferencia o abstención que se han vivido en elecciones pasadas en México.

Del olvido al no pasa nada

Según el Código Electoral, 3 días antes de los comicios no se permitirán campañas, difusión de propaganda o hacer proselitismo. Ayer, algunos candidatos seguían promocionándose en Internet, entre ellos:



> Hasta antes de las 14:00 horas, la página del panista Jorge Salinas aún estaba habilitada.



> Miguel Galán, del PSD, bloqueó su página de Internet después de las 13:00 horas



> Victor Ramos, del partido Convergencia, ignoró la ley y no inhabilitó su portal web.



> Durante toda la mañana estuvo activada la página del perredista Enrique Alfaro.



> Al priista José Ángel García también le "pasó de noche" la indicación del Código Electoral.



> Luis Alejandro Rodríguez, del Verde Ecologista, no cumplió con quitar su promoción.



> El candidato de Convergencia, Alejandro Tavares, tampoco "bajó" su portal web.



> Carlos Rodríguez Burgara, del PAN, inhabilitó su página hasta después del mediodía.



> Miguel Castro, del PRI, mantuvo su publicidad hasta antes de las 13:00 horas.

El PSD y PRD, los únicos que cumplieron

Veda electoral no la respetaron partidos en sus portales

• En Jalisco, la mayoría siguió promocionándose y a sus candidatos

Guadalajara • Carlos Martín

La mayoría de los partidos no respetaron en Jalisco la veda electoral obligatoria que rige a partir de este jueves, pues en sus respectivos sitios de Internet ayer seguían promocionando videos o anuncios con contenido partidista. Sólo los portales del PRD y del PSD acataron la disposición y bloquearon sus sitios.

"En acatamiento al acuerdo No. CG310/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre las condiciones y restricciones electorales vigentes durante el periodo comprendido entre el 2 y 5 de julio, se suspende temporalmente la difusión de su sitio en Internet", se lee en la pantalla. Aunque el PRD, mañosamente, intercalaba dicho anuncio con su logotipo y el eslogan "Este 5 de julio, piensa y decide", aunque luego lo retiró. Por

otro lado, el PSD incluso eliminó su logotipo del portal.

Mientras tanto, los portales de los demás partidos seguían operando de forma normal, prácticamente como si estuvieran en campaña, en los que algunos incluso continuaban invitando a votar por sus respectivos candidatos, como el caso del Partido Verde, el cual mostraba su listado completo de aspirantes a puestos populares a escala local y federal.

En cuanto a Convergencia, el portal seguía promocionando a sus candidatos incluso con la propaganda oficial de la campaña. El mismo caso se dio con el portal del PT, donde el candidato aparecía con sus promesas de campaña.

El portal oficial del PRI Jalisco mostraba un video en el que promocionaba sus logros y los beneficios que las acciones de este partido han traído a la ciudadanía. Incluso estaban a disposición de quien quisiera ver los videos de sus candidatos.

El sitio panista tampoco acató la disposición oficial, ya que en él se podían ver videos electorales, además de sus eslóganes en la parte superior. ■

Recorren horario de "Ley seca"



• La prohibición para la venta de bebidas con alcohol aplica tanto para restaurantes y bares, pero también en cualquier tienda de autoservicio o expendio.

Con el objetivo de no causar mayores impactos económicos a los establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas, las direcciones de Inspección de Reglamentos de los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara decidieron recorrer un poco la implementación de la "Ley seca" por los comicios del 5 de julio.

El titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara, Héctor Castañón Reyes, informó que la prohibición en la venta de bebidas alcohólicas se implementará desde las 5:00 horas del próximo sábado hasta las 00:00 horas del lunes siguiente al día de las elecciones.

"La intención es que los giros dedicados al entretenimiento y que en su licencia tienen permitido la venta de bebidas alcohólicas puedan funcionar con normalidad el viernes... justamente tratando de entender lo afectado que ha estado el sector restaurantero por la influenza y la crisis, y otras obras que se han realizado por parte de los ayuntamientos", dijo.

De haber seguido con la aplicación tradicional de la "Ley seca", ésta habría comenzado desde las cero horas del sábado, no obstante, fue posible diferir su comienzo en esta ocasión pues la "Ley sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en Jalisco" habla de 24 horas antes de las elecciones.

De esta forma, siguió el funcionario, se cumple con ese plazo de tiempo pues las casillas comenzarán su funcionamiento a las 8:00 horas. Estas decisiones cuentan con el consenso no únicamente de las autoridades municipales de la metrópoli sino también de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac).

Esta prohibición para la venta de bebidas con alcohol aplica tanto para restaurantes y bares pero también en cualquier tienda de autoservicio o expendio cuya licencia considere ese rubro, en el caso de conciertos o eventos musicales se podrán llevar a cabo pero sin la posibilidad de ofrecer este tipo de productos.

Los eventos sociales particulares como bodas o cumpleaños podrán estar acompañados de la ingesta de alcohol, pues su consumo no es el que se prohíbe, precisó Castañón Reyes.

Las labores de vigilancia de estas dependencias en la ciudad se intensificarán durante el sábado en los turnos vespertinos y nocturnos: "Como todas las medidas necesitamos tanto de la autoridad como de la responsabilidad de los ciudadanos, que se tienda el espíritu de "Ley seca", por qué se hace, se esperan elecciones cerradas y tratamos de evitar al máximo cualquier conflicto".

En el caso de que algún comerciante no respete las disposiciones legales procederá la clausura inmediata del establecimiento, y la imposición de multas o sanciones que podrán ir de los cinco mil a los 10 mil pesos aproximadamente.

Augusto Valencia deja el Itei; "regresaré el martes", sentencia

Jorge Gutiérrez Reynaga, recién nombrado titular del organismo por el Congreso, acudió ayer a las instalaciones, pero le impidieron ingresar a la oficina del presidente.

La visita de un agente federal y policías municipales resguardando el edificio enmarcaron el conflicto

Después de cuatro de años de ostentar el cargo como presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Itei), Augusto Valencia López dejó el cargo.

Aunque aseveró que existe un amparo que le permite mantenerse al frente, dejó la oficina en la que se "atrincheró" ayer por más de nueve horas, con la finalidad de "no generar una situación de tensión innecesaria".

Valencia López convocó a una rueda de prensa y advirtió que se va satisfecho con el trabajo realizado al frente del instituto. Dijo que tomó la decisión de dejar las instalaciones para "resolver asuntos personales", pero expuso que regresará el próximo martes, día en que se tiene calendarizada una sesión ordinaria.

Sostuvo que existe un amparo que le permite permanecer en el cargo. Aunque su abogado le recomendó no dejar las instalaciones, tomó la determinación de retirarse.

"No quiero estirar la liga, demasiadas son las crisis que vivimos para provocar otra institucional. Estaré ausente el viernes y regresaré el martes".

Más que decepcionado o triste, enfatizó que está preocupado por las "medidas represivas" de parte de la propia autoridad para que deje el cargo. Refirió que alrededor del mediodía un agente federal acudió a las instalaciones del Itei. Lo buscaba a él y trató de entrevistarse, pero no fue posible. "Estoy preocupado porque hubo un incidente: se apersonó un agente de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) buscándome, pero espero que no exista algún tipo de inconveniente hacia mi persona. Desconozco el motivo de su visita, pero advirtió que la intención era hacerme una entrevista".

Explicó que ayer dialogó de varios temas con el presidente del instituto elegido el pasado martes por el Congreso del Estado, Jorge Gutiérrez Reynaga, a quien le deseó éxito en su encomienda y le advirtió que él no era responsable de las irregularidades de diputados al designarlo.

"Hay buen entendimiento con Jorge Gutiérrez, entiendo mi situación del procedimiento judicial. Hemos dialogado de manera clara y directa, por lo que se debe resolver mi situación jurídica. Por lo pronto, me voy para no generar una situación de tensión innecesaria, pero Jorge sabe que regresaré el martes".

En torno a la sesión convocada para los primeros minutos de este viernes, Augusto Valencia indicó que debe ser la autoridad jurídica la que determine si tiene validez.

Al término de la rueda de prensa, de una manera emotiva se despidió de integrantes de su equipo de trabajo.



Fotogalería

<http://www.informador.com.mx>

La transparencia es fundamental

Se suman a la exigencia del Instituto de Participación Ciudadana

Ante la inédita situación actual de dos presidentes en el Instituto de Transparencia e Información Pública, el rector de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado, opinó que el tema de la transparencia es fundamental, "se ha logrado avanzar mucho, concretamente el ITEI fue un hito en la historia pública de Jalisco, por lo que sería conveniente se resolviera lo más pronto posible", declaró en referencia al amparo de Augusto Valencia y el sorteo inusual que designó a Jorge Gutiérrez el martes pasado.

Respecto a la solicitud de Pablo Lemus presidente de Coparmex, para que se repita la elección del presidente del ITEI, Cortés Guardado negó conocer jurídicamente las reglas o procesos, pero se suma a la exigencia al Ins-

tituto de que funcione con el ejemplo, pues

Y hablando de información, Cortés Guardado adelantó que la Zona Metropolitana de Guadalajara contará con cuatro nuevas preparatorias que se comenzarán a construir este año para que en el segundo ciclo escolar 2010 estén listas para funcionar.

Así como las que ya están en construcción en Acatlán de Juárez, San José de Gracia, El Salto y una decena más en distintas regiones del estado, gra-

cias a los 500 millones de pesos en el presupuesto que son erogados para construcciones, modificaciones y obras en centros universitarios y nuevas reservas territoriales.

Para el nuevo ciclo escolar que iniciará en agosto, el rector aseguró que la matrícula se incrementará en un 3.5 o 4% y con nuevas estrategias para 2010 esperan aumentar a 10%, pero todo depende del presupuesto estatal y federal que reciban el próximo año.

Recalcó que la situación de

poca cobertura es generalizada en el país, pues hay otras universidades en verdadera crisis de demanda como la UNAM y el IPN que sólo admiten el 10% de solicitudes, a comparación la UdeG admite el 30% de la demanda.

"Este 2009 con las bolsas de recursos federales ganadas por la UdeG, el presupuesto se amplió a poco más de ocho mil millones de pesos, para el próximo año buscarán al menos no disminuir de los seis mil millones de pesos. (Elsa Arenas)

FOTO: ULISES GONZÁLEZ



MARCO A Cortés, rector de la UdeG; Alfonso Pompa Padilla, rector del Tecnológico de Monterrey y David Gómez Álvarez, presidente del IEPC.

Todos estamos haciendo un esfuerzo enorme para rendir cuentas, en ese contexto obligar a las personas a que cumplan con lo que demanda su responsabilidad, según entiendo terminó su periodo (Augusto Valencia) y metió una inconformidad, eso lo resolverán las instancias correspondientes"

Marco Antonio Cortés Guardado

Acomoda el PAN a titular del ITEI

► Instalan legisladores albiazules en Instituto de Transparencia estatal a presidente electo al azar

José David Estrada

En una acción sin precedentes, dos diputados del PAN, el presidente de la Mesa Directiva y la titular de la Comisión de Participación Ciudadana, acudieron ayer a acomodar a Jorge Gutiérrez Reynaga en la silla de presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Aunque el Congreso es el responsable de nombrar a los titulares de los organismos constitucionales autónomos, como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, esta es la primera vez que los legisladores acompañan al funcionario para asegurarse que pueda tomar posesión.

A bordo de una camioneta blanca con calcomanías del candidato panista a la Alcaldía tapatía, los diputados Norma Angélica Aguirre y José García Flores llevaron al Instituto a Gutiérrez Reynaga, quien resultó electo al azar, ante la incapacidad de los legisladores para llegar a acuerdos.

"Tanto el Gobernador como el Secretario general de Gobierno, como sus servidores, José García y Norma Angélica Aguirre, hemos dado todo el respaldo al presidente del Instituto de Transparencia actual, el

¿Presidente ciudadano?

El titular del Instituto, Jorge Gutiérrez Reynaga, se respaldó en diputados del PAN para tomar posesión en el cargo.



JOSÉ GARCÍA FLORES

Diputado panista presidente de la Mesa Directiva, maneja el dinero de la fracción albiazul.

GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

Consejero del ITEI, se convertirá en el integrante con más tiempo en el organismo.

NORMA ANGÉLICA AGUIRRE

Legisladora albiazul, preside la Comisión de Participación Ciudadana.

JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

Nuevo titular del Instituto de Transparencia, quien fue electo al azar.

GUILLERMO GARCÍA MURILLO

Consejero del ITEI, abogó por ocultar los padrones de militante del PAN.

maestro Jorge Gutiérrez Reynaga", subrayó Aguirre.

El respaldo de los diputados fue correspondido por el nuevo titular del Instituto, quien a pregunta expresa aseguró que el Congreso de Jalisco cumple con el acceso a la información.

"Claro que es transparente", afirmó Gutiérrez Reynaga.

Después, aceptó que no conocía en qué se habían gastado los diputados los más de 100 millones de pesos de la partida 8000 y dijo que se refería a que él había sido elegido de forma transparente.

Los diputados llegaron con los consejeros del ITEI, Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, quienes les dieron un tour por

el edificio hasta que se toparon con la puerta cerrada de la oficina del presidente saliente, Augusto Valencia López.

Gabriel Valencia López, su hermano y abogado, advirtió que no se entregaría posesión de la presidencia porque contaban con una suspensión definitiva de un juez federal.

Horas más tarde, el juez encargado del caso respondió, a través de un acuerdo, que la suspensión era vigente hasta el 1 de julio y que a partir de entonces podía asumir el nuevo presidente.

La decisión del juez no es definitiva y habrá que esperar a que el Tribunal Colegiado dicte el lunes la última palabra.

Cerca de las 19:00 horas, Valencia López dejó las instalaciones y ase-

 **VIDEO**
MURAL.COM

guró que regresaría el martes para entregar la presidencia o conti-

nuar en el cargo.

“No tengo el interés de reventar una institución como es el Instituto de Transparencia, nos ha costado muchísimo trabajo construir credibilidad en esta institución y simplemente estaré pendiente de lo que resuelvan las autoridades federales”, apuntó.

Durante los cuatro años de la presidencia de Valencia López, el Instituto presentó denuncias penales por ocultar información en contra del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña y del Congreso local, que aún encabeza el panista Jorge Salinas.

Rehúsan proceso oscuro

► Exigen organismos
que el Congreso
reponga la elección
del presidente del ITEI

Margarita Valle, Rebeca Herrejón
y Vanía Citlalli de Dios

La elección del nuevo presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) fue un proceso oscuro que debe reponerse, consideró ayer la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), Capítulo Jalisco.

La coordinadora del organismo, Cristina Romo, señaló que están inconformes con el procedimiento, pues no se llevó a cabo como marca la ley; se hizo sólo en una sesión y no tres, como se establece, para entonces realizar una insaculación.

Además, dijo, no se incluyó en la orden del día de la sesión legislativa este asunto, lo que impidió la participación de personas interesadas en atestiguarlo.

En cada votación, indicó, tendrían que salir dos candidatos y en la insaculación debieron entrar 12, no 13, como ocurrió.

"Nos parece realmente oscuro que efectivamente los que salieron insaculados fueron los dos que habían estado teniendo la votación. Los otros 10 u 11 no habían recibido ninguna votación. Nos parece extraño, cuando debieron haber estado todos los candidatos en ese proceso", cuestionó.

Lo más grave para la Amedi es que los organismos ciudadanos se están constituyendo con personas que mejor respondan a los intereses de los diputados o de los partidos.

"Independientemente de las personas que hayan sido elegidas, independientemente de la situación que pueda tener el presidente que está terminando, nosotros creemos que la sociedad requiere o merece claridad, luz, transparencia en los procesos", enfatizó Romo.

En cuanto a Augusto Valencia, el presidente saliente, consideró que el ya terminó su periodo el 1 de julio, tiempo por el cual fue nombrado.

A los diputados, agregó, les piden reponer este proceso —a su juicio ilegal—, mientras que a la población le sugieren reflexionar bien a favor de quién emitirán su voto el próximo domingo, que pueda garantizar el derecho a la información.

"Con todo lo que se está discutiendo de la posibilidad de votar de otra manera, es importante que la sociedad tenga información y noticia de qué es lo que está ocurriendo en ese Congreso".

La asociación Profesionales por la Ética se sumó ayer al llamado para reponer el proceso, que concluyó en un sorteo, para que se elija como corresponde a un ciudadano sin compromisos partidistas o de grupo.

Este organismo también exige

que Valencia deje la presidencia del ITEI, porque su actitud sólo daña al instituto y lesiona la transparencia en el Estado.

"Que por dignidad desista de sus demandas y pretensiones de perpetuarse en la presidencia del ITEI", exhortan.

La Coparmex pidió desde el miércoles a los legisladores que no consumaran la elección, porque debía respetarse una suspensión por el Amparo de Valencia.

En tanto, el Ayuntamiento de Zapopan no reconocerá a nadie como presidente del instituto hasta obtener una notificación oficial del cambio por parte del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, advirtió Héctor Ontiveros, titular de la Unidad de Transparencia del Municipio.

La Administración, explicó, está en un "limbo jurídico", en especial en materia de los recursos de revisión que se presentan por inconformidad en las respuestas a solicitudes de información hechas al Ayuntamiento.

Por lo pronto, ya se envió un oficio al juzgado para pedirle un pronunciamiento respecto a esta situación antes del martes.

Estuvo manipulado el sorteo para elegir presidente del Itei

Guadalupe • Sonia Serrano Iñiguez

Aunque la decisión sobre el nuevo presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei) se dejó a un sorteo, no fue un asunto de suerte. Tres funcionarios que participaron en el proceso, incluyendo un diputado local, confirmaron que en las urnas sólo estaban los nombres de quienes fueron electos como titular y suplente. Incluso, un funcionario del Congreso del Estado dijo que hubo un error, porque se mezclaron las papeletas y aunque se buscaba que Esteban Garaiz Izarra saliera como titular y Jorge Gutiérrez Reynaga como suplente, sucedió al revés.

El argumento de los diputados, para que en las urnas de donde se tomaron las papeletas con el nombre de los ganadores, sólo estuvieran Garaiz y Gutiérrez, según dijo un legislador del Partido Acción Nacional (PAN), fue que tenían que asegurar que el reparto de espacios quedara entre PAN y PRI "y no le fuera a caer a un independiente".

Gutiérrez Reynaga fue electo presidente del Itei el 30 de junio pasado, a través de la insaculación. Esto, porque ya se habían agotado las tres rondas que marca la ley y ninguno de los trece aspirantes que habían cumplido los requisitos, consiguió los 27 votos que se necesitaban para alcanzar la mayoría calificada.

Las sospechas sobre la veracidad del sorteo surgieron de inmediato, cuando curiosamente, entre 13 candidatos, resultaron electos los que fueron respaldados por las fracciones del PAN y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las tres rondas. Aunque el voto fue secreto, la bancada de Acción Nacional ya había expuesto abiertamente que apoyaría a Esteban Garaiz Izarra.

En la sesión celebrada este martes, estaban presentes 17 de los 20 diputados del PAN, ya que tres están separados de su cargo porque son candidatos a presidentes municipales y pidieron licencia. En las tres rondas de votaciones, Esteban Garaiz obtuvo 16, 15 y 17 votos, respectivamente.

El PRI tenía en la sesión nueve de trece legisladores, pues uno pidió licencia, otro faltó y dos más se retiraron antes de que comenzara la sesión. El candidato que la banca-

da respaldaba, Gutiérrez Reynaga, obtuvo en cada una de las rondas nueve, nueve y ocho votos.

Otro legislador panista consultado, dijo desconocer si hubo trampa en el sorteo, aunque admitió que las urnas transparentes que incluían los papeles con los nombres de los candidatos, fueron armadas por los coordinadores de las diferentes fracciones, por lo que al resto

de los diputados no les consta que contuvieran las trece opciones que había. Las urnas, que llegaron selladas, se integraron en el receso previo al arranque de la segunda sesión ordinaria celebrada el martes.

Un funcionario del Congreso local, que estuvo en la sesión, aseguró que incluso hubo un error, ya que quien debió ser electo como titular del Itei era Esteban Garaiz. Sin

embargo, indicó, se equivocaron y echaron en las urnas papilitos con los nombres de Garaiz y Gutiérrez Reynaga. Cuando uno de los secretarios de la Mesa Directiva, Arturo Gutiérrez Tejeda sacó el papel con el nombre del presidente del Itei, hizo una pausa y hasta bromeó al quedarse callado. Luego, dijo que era Jorge Gutiérrez Reynaga. El funcionario consultado indicó que

ya no había opción para cambios, pues aunque en la Mesa Directiva sólo había diputados del PAN, el coordinador de los legisladores del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, había abandonado su curul para observar directamente el sorteo.

Ante esta situación, sólo quedó abrir la segunda urna y sacar un papel, para señalar que el suplente era Esteban Garaiz. ■

Por un día, Transparencia contó con dos presidentes

• Dos diputados y dos consejeros del Itei respaldaron al nuevo presidente

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El Instituto de Transparencia e Información Pública (Itel) vivió ayer un largo día, en el que hubo dos presidentes despachando en el mismo edificio.

Augusto Valencia López, el presidente saliente tras cuatro años en el cargo, llegó temprano a su oficina —antes de las 9:00 am— y no salió de ahí hasta las 13:00 horas, cuando aceptó que lo mejor era "evitar una crisis institucional". El insistió en que el procedimiento para nombrar a su sucesor fue "ilegal".

Jorge Gutiérrez Reynaga, el presidente entrante, llegó minutos antes de las 10:00 am a la sede del Itei, acompañado de los diputados del PAN, José García Flores, presidente de la mesa directiva del Congreso local y Norma Angélica Aguirre Varela, presidenta de la comisión legislativa de Participación Ciudadana.

Además, los consejeros ciudadanos del Itei, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, respaldaron la llegada del nuevo presidente y también lo acompañaron a su llegada a las oficinas.

Gutiérrez Reynaga recorrió el edificio para conocerlo y los problemas comenzaron cuando intentó abrir la puerta de la oficina de la presidencia. Dentro estaba Augusto Valencia y afuera su hermano Gabriel, quien funge como su abogado y explicó al presidente entrante que no podía tomar posesión del cargo, ya que



Al no poder acceder a su nueva oficina, el presidente impuesto por los diputados ofreció una rueda de prensa

TONATLILH FIGUEROA

TONATLILH FIGUEROA



De arriba a abajo: Jorge Gutiérrez, Norma Angélica Aguirre y José García



Hasta la policía municipal llegó

el presidente saliente tiene una suspensión de un juez federal.

El presidente entrante le pidió a Gabriel Valencia que se identificara y señaló que él contaba con todo el respaldo legal para asumir la titularidad del organismo.

Hubo momentos de rispidez. La diputada Norma Angélica Aguirre salió en defensa del nuevo titular del Itei, al señalar que fue electo en forma legal por la Legislatura y que Augusto Valencia era quien incurría en una "grave irregulari-

dad" al negarse a hacer la entrega de la oficina. Mientras tanto, el otro legislador, José García, permaneció todo el tiempo en silencio.

Como el despacho del presidente —localizado en la planta alta— nunca se abrió, la comi-

va bajó a la sala de sesiones del Consejo del Itei, donde los dos diputados y el nuevo presidente dieron una atropellada conferencia de prensa.

Gutiérrez Reynaga explicó que él era el presidente legítimo y dio a conocer que había citado a sesión extraordinaria del Consejo del Itei, a las 00:05 horas de hoy, para hacer el proceso de entrega-recepción "de manera transparente".

La diputada Aguirre alegó que un juez había rechazado el juicio de amparo a Augusto Valencia y que la suspensión que tenía había vencido el 1 de julio. "Estamos aquí acompañando al nuevo presidente en respaldo y respeto a una decisión plena y soberana que tomó el Congreso el pasado 30 de junio", dijo la legisladora.

Los diputados se fueron y el nuevo presidente pasó el resto del día en la oficina del consejero García Murillo.

La llegada a las 10:36 am de la patrulla G-2030 de la Policía Municipal generó alboroto. Se creyó que pudiera darse algún desalojo.

Augusto Valencia comió en su oficina. Buscó que un juez federal se pronunciara sobre la presunta ilegalidad en la llegada de Gutiérrez Reynaga y al no ocurrir eso, resolvió dejar su oficina a las 18:00 horas, para atender a los reporteros.

Cansado, explicó que "no quería estirar la liga", ni "promover una crisis institucional", por ello advirtió que mantendrá su pleito legal en contra del procedimiento que siguió el Congreso local para nombrar a su sucesor y dejará que los tribunales resuelvan quién es el genuino presidente, ya que él insistió en todo momento en que debía seguir en el cargo, hasta que no se resolviera el recurso de inconformidad que interpuso.

Agradeció a sus colaboradores y expresó su satisfacción por los logros al frente del Itei. Los directores de área y el personal le aplaudieron y con los ojos llorosos abandonó a las 18:25 el salón de sesiones. ■ P



Opine en

milenio.com

Hubo "simulación" e "irregularidades", indicó la asociación

La Amedi exige que se reponga el procedimiento de elección

Guadalajara • IPV

Porque hubo "simulación", "irregularidades" y "opacidad" en el nombramiento de Jorge Gutiérrez Reynaga como presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteí), el capítulo Jalisco de la Aso-

ciación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) exigió que el Congreso del Estado "reponga el procedimiento y se haga de cara a la sociedad".

La Amedi —conformada por académicos y periodistas— se reunió anoche y lamentó la "actuación irresponsable" del Congreso, pues

existen todos los elementos para concluir que el sorteo para elegir a Gutiérrez Reynaga no fue tal y que todo se trató de un acto de "simulación", explicó Jorge Alonso Sánchez, investigador del CIESAS Occidente y vocero de la agrupación.

"Nosotros consideramos que no hubo transparencia en la de-

signación. Hubo irregularidades que cuestionan la legalidad del proceso". Por ejemplo, señaló que el artículo 56 de la *Ley de Transparencia* establece que los sujetos obligados deben notificar públicamente la fecha de las sesiones y los asuntos públicos a tratar para que el público las presencie.

Sin embargo, el día que se tomó la decisión, los integrantes de la Amedi dialogaron con el diputado del PAN, José García Flores, quien rechazó que en esa sesión fueran a abordar el nombramiento del titular del Iteí.

Además, una vez que no se reunió el número de votos necesarios para elegir al presidente del Iteí, debió

realizarse una nueva sesión para efectuar una segunda votación y de persistir la situación, votar por tercera ocasión en una nueva convocatoria. Pero nada de eso ocurrió.

Lo peor fue que tras las tres votaciones sin alcanzar la votación calificada, la decisión se fue a sorteo y ocurrió algo vergonzoso, pues es improbable que hayan sido elegidos en el sorteo los dos candidatos que respaldaban las fracciones del PAN y del PRI.

"Debe reponerse el procedimiento y hacerse en forma transparente. Es condenable que se haya hecho esa simulación en la insculación", enfatizó Alonso Sánchez. ■

Cónsul de EU respalda lucha contra el narcotráfico

Destaca la aprobación de la Iniciativa Mérida, la cual significa una inversión de mil 400 millones de dólares destinados a equipamiento y capacitación de personal para combatir el tráfico de drogas

El Cónsul General de Estados Unidos en Guadalajara, Edward Ramotowski, refrendó su compromiso con México y las autoridades jaliscienses para luchar de manera frontal contra el narcotráfico.

Durante la celebración del 233 aniversario de la Independencia de Estados Unidos, el diplomático norteamericano, destacó la aprobación de la Iniciativa Mérida, la cual significará una inversión de mil 400 millones de dólares que serán destinados a equipamiento y capacitación de personal para combatir el tráfico de drogas.

"A pesar de la crisis económica en los Estados Unidos, el presidente Barack Obama y el Congreso estadounidense, están comprometidos con este programa, así como para hacer mayores esfuerzos y reducir la demanda de drogas en mi país. El narcotráfico es una amenaza internacional y debe ser enfrentado con una respuesta internacional".

Como parte de las estrategias para promover el desarrollo y comercio entre ambos países, indicó que se impulsó la creación de las nuevas oficinas de la sección de comercio en el World Trade Center de Guadalajara.

También destacó la comercialización de mango, aguacate y exportaciones de cítricos en México, que en total ascienden a los 850 millones de dólares tan sólo en 2008.

"Nuestra sección consular sigue cediendo a la extensa y creciente población de residentes estadounidenses quienes hacen una contribución sustancial a la economía local".

Dijo que durante el brote de la influenza AH1N1 Estados Unidos mantuvo la frontera abierta, mientras que países como China y Cuba incluso cancelaron sus vuelos y detuvieron a los mexicanos.

"Además enviamos un equipo de científicos expertos y más un millón de dólares en provisiones

médicas para ayudar a México para combatir el brote de este virus".

En su último acto público como Cónsul General, Ramotowski reiteró que en su nuevo cargo en el Departamento de Estado de los Estados Unidos, seguirá trabajando para fortalecer las relaciones entre su país natal y el occidente de México.

"Mientras que este es mi último acto público como Cónsul General, la experiencia que he ganado aquí será

indispensable para el siguiente cargo, donde seguiré trabajando para mejorar las relaciones entre los Estados Unidos y México. A dónde quiera que yo vaya ustedes tendrán a un promotor de Guadalajara, de Jalisco y el occidente de México", finalizó.

Al acto acudió el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, quien compartió el brindis con el Cónsul General de Estados Unidos en Guadalajara.

ONG

Hacen «funerales» por la sensibilidad política

OC | Juana María Ramírez

Jóvenes de Propuesta Ciudadana dieron ayer por muerta la sensibilidad política en el estado, debido a que hasta el último día de las campañas electorales los partidos políticos insistieron en seguir atacándose mutuamente con descalificaciones sin hacer una propuesta eficaz para la ciudad.

En una curiosa rueda de prensa que llevaron a cabo en una funeraria de la ciudad, vestidos de luto, responsabilizaron a los partidos políticos de aniquilar a la sensibilidad política, «y su

indiferencia se ha convertido en un descarado cinismo, ejemplos tenemos muchos», señaló Laura Haro, presidenta de esta organización civil.

No obstante que hace unos días solicitaron formalmente a los partidos dejar de lado la guerra sucia para que pudieran alentar a la participación ciudadana con el voto, dijeron, los políticos no entendieron e insistieron con esa estrategia que sólo está provocando que la ciudadanía se aleje de las urnas.

«No obstante que la política está secuestrada por los partidos, la ciudadanía bien organizada ha triunfado, pues a pesar de nuestro estado de indefensión ante todo acto de autoridad con nuestro esfuerzo y recursos materiales limitados logramos reunir a la sociedad con varias coincidencias», dijo en referencia a la llamada marcha del hartazgo, en donde se le dejó el protagonismo a los ciudadanos, quienes expresaron su sentir respecto a las acciones de gobierno.

Obama vendrá a Guadalajara

El presidente de EU realizará en agosto su segunda visita oficial a México, con motivo del foro de Líderes de América del Norte Washington | Universal

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, se prepara para una segunda visita a México. Se realizará en la primera quincena de agosto, en la ciudad de Guadalajara, donde participará en la Cumbre de Líderes de América del Norte junto con el presidente Felipe Calderón y el primer ministro de Canadá, Stephen Harper.

Por el momento, la Casa Blanca se ha negado a confirmar esta visita a pesar de los intensos preparativos que han incluido el envío de una delegación desde México para afinar agenda y fechas junto con sus contrapartes canadiense y estadounidense. En principio, el paradisíaco balneario de Puerto Vallarta figuraba como sede, pero la Casa Blanca ha preferido que el encuentro se desarrolle en la ciudad de Guadalajara para atajar las críticas de quienes acusaban al presidente Obama de practicar turismo en playas mexicanas en plena recesión.

La visita de Obama a Guadalajara, en la primera quincena de agosto, marcará así su segunda visita a México pero su parti-



Foto: Notimex

BARACK Obama.

cipación, por primera vez, en un foro trilateral que tiene sus antecedentes en los encuentros de la denominada Alianza para la Seguridad y la Prosperidad (ASPAN), un conclave inaugurado en el 2005 por los entonces presidentes, George Bush, Vicente Fox y el primer ministro canadiense, Paul Martin, en la

localidad de Waco, Texas, para discutir el futuro de la seguridad y la cooperación regional.

La última Cumbre de Líderes de América del Norte se verificó en la ciudad de Nueva Orleans, en abril del 2008, con la asistencia del todavía presidente George W. Bush, del presidente Felipe Calderón y del premier canadiense, Stephen Harper. Los preparativos de la próxima visita de Obama a México han coincidido en el curso de los últimos días con la calendarización de la audiencia que, el próximo miércoles 8 de abril, marcará la comparecencia de Carlos Pascual, el embajador designado por la Casa Blanca para hacerse cargo de las relaciones con México.

Precisamente, la Casa Blanca confía que la audiencia de Pascual, nominado oficialmente al cargo el pasado 4 de junio, se produzca sin mayores contratiempos para que su nuevo representante ante el gobierno de Calderón sea ratificado a la brevedad y pueda acompañar al presidente Obama durante su previsto viaje a Guadalajara.

Denuncia PRI a hermano de Jorge Salinas

Llevan a PGJE al 'incómodo'

► Dice Carlos Salinas que contrademandará para salvar su honra; niega irregularidades

Jessica Pilar Pérez

Una denuncia penal contra el ex titular del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), Carlos Salinas, y el actual, Carlos Arturo López Flores, por las anomalías financieras en su gestión fue presentada ayer por tres regidores y el dirigente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer.

El objetivo, señaló el regidor Carlos Corona, es que se cumpla la ley y se sancione a los responsables por los delitos de desvío de recursos y peculado.

La denuncia tiene como sustento los resultados de la auditoría hecha por la Contraloría municipal por los años 2006 y 2007, según el documento fechado el 10 de noviembre del 2008 y que recibió el Secretario general, Alfonso Rejón, el 12 de ese mismo mes.

"Lamentablemente, a más de nueve meses que se emitió dicho re-



► Carlos Salinas aseguró que las acusaciones en su contra de irregularidades en el Instituto Municipal de Atención a la Juventud son inciertas.

solutivo (la auditoría), la autoridad municipal, en concreto el Presidente Municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen, y el síndico del Ayuntamiento, no ejercieron las observaciones que se derivaron de la auditoría", precisó Corona.

En caso de que los implicados devuelvan los 169 mil 525 pesos calculados en las observaciones, aclaró, desistirían de la denuncia penal.

El regidor del PRI negó que esta acusación tenga tinte electoral por ser hermano del candidato del PAN a la Alcaldía tapatín Jorge Salinas.

Salinas Osornio descartó que es-

ta denuncia trascienda porque no se especificó el tipo de delito y los hechos fueron desvirtuados.

"Corona no solamente llega tarde a la regiduría, sino llega tarde también a un asunto legal, desconociendo. Hoy desconoce los tiempos, las formas, y de qué y cómo se debe acusar a alguna persona", aseveró.

El también secretario particular del Alcalde dijo que analiza contrademandarlos para salvar su honra porque las acusaciones son inciertas.

El Ayuntamiento no ha dado alguna sanción o lineamiento respecto a este tema.

Las votaciones para el Itei debieron hacerse en sesiones distintas, no en una sola

Se violentó procedimiento que marca la ley

Guadalajara • SSI

Los diputados no siguieron el procedimiento que marca la ley para elegir al presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), pues las rondas de votación debieron celebrarse en diferentes sesiones y no en una sola, además que a partir de la segunda ronda

sólo debieron postularse dos candidatos y no los trece.

Apesar de esto, la prisa por nombrar a un presidente llevó a que se violentara el procedimiento. Según lo dicho por un diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), si bien no había acuerdo para decidir quién sería el titular del organismo, en lo que sí había consenso era en que no podía dejarse margen para

que Augusto Valencia López siguiera en el cargo y generara derechos.

Según lo establecido en la fracción V del artículo 43 de la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado*, la lista con los candidatos a presidente del Itei debe someterse a la votación del pleno y, si no alcanza el respaldo de dos terceras partes de los legisladores, tendrá que darse una segunda ronda "en la siguiente

sesión que celebre el Congreso".

Para la sesión posterior, de acuerdo con dicha fracción, la Comisión de Participación Ciudadana debe proponer "una nueva lista que contenga el doble de candidatos titulares y suplentes que deban ser nombrados, para que de entre ellos, el pleno elija mediante el voto de las dos terceras partes de sus integrantes, a quien habrá de

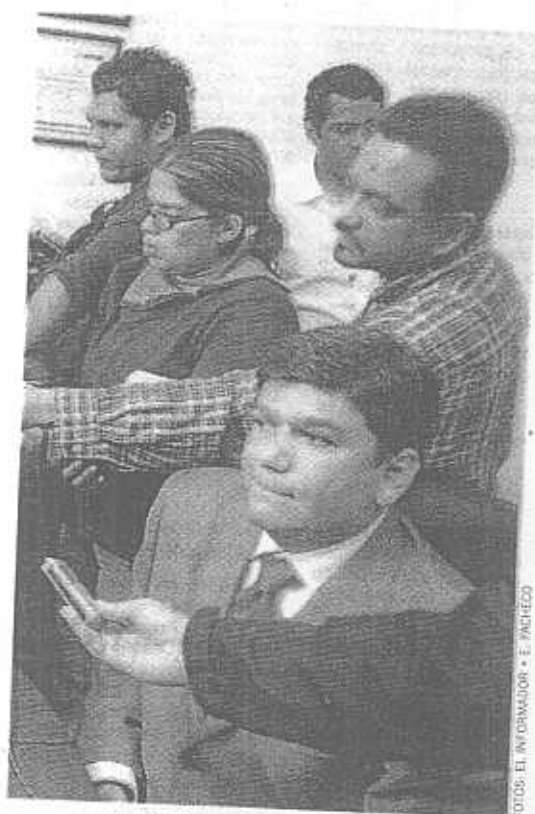
desempeñar el cargo de consejero". Los diputados no llamaron a otra sesión. En la misma volvieron a votar. Además, no se sometió a la aprobación la lista con el doble de los nombres del cargo a elegir, es decir, dos para suplente y dos para titular, sino de nuevo los trece.

Para la tercera ronda, también tendrá que llevarse a cabo una nueva sesión, pues con base en la misma ley, se menciona que debe repetirse el procedimiento.

La ley marca que si no hay ganador, se hará la insaculación, aunque aquí ya no se estipula que tuviera que ser en otra sesión. ■



• Augusto Valencia se "atrincheró" en su despacho durante toda la mañana; por la tarde decidió retirarse.



• Jorge Gutiérrez Reynaga arribó por la mañana a las instalaciones del Iteí, con una comitiva encabezada por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José García.

Los hechos previos

Alrededor de las 9:50 horas de ayer, el presidente electo del Iteí, Jorge Gutiérrez Reynaga; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José García; la titular de la Comisión de Participación Ciudadana, Norma Angélica Aguirre Varela, y los consejeros del propio organismo, Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, arribaron a las instalaciones del Instituto de Transparencia. Descendieron del vehículo particular de la diputada panista, que por cierto portaba calcomanías de propaganda del candidato a Guadalajara, Jorge Salinas Osorio. Pretendían tomar posesión de las instalaciones.

Tras dar un breve recorrido por las instalaciones, llegaron a la oficina del presidente del organismo. Adentro estaba Augusto Valencia, quien aseguró tener un amparo que lo mantiene como titular.

Jorge Gutiérrez quiso ingresar al despacho para tomar posesión del mismo, pero le fue negada la entrada por el abogado de Valencia López.

Durante ocho horas, Augusto Valencia se "atrincheró" en sus oficinas con personal de su confianza, a la espera de que sus abogados le dieran a conocer el avance del trámite de amparo interpuesto ante la autoridad federal.

La diputada Norma Angélica Aguirre insistió en que Valencia López debía dejar las instalaciones, y que el amparo que le concedió el juez lo protegía para quedarse en el cargo hasta ayer.

Jorge Gutiérrez aseguró que se mantendría en las instalaciones aunque no contara con un despacho y se instaló en la oficina del consejero Guillermo García Murillo.

Al filo del mediodía, un elemento de la AFI llegó a las instalaciones del instituto. Solicitaba dialogar con Valencia López, pero no lo consiguió.

Cerca de las 16:00 horas, ambos "presidentes": el saliente y el nombrado por el Congreso, dialogaron sobre el conflicto. Después, Augusto Valencia dio una conferencia de prensa. Decidió retirarse del Iteí, pero advirtió que regresará el martes.

Durante toda la jornada, los alrededores del Instituto de Transparencia estuvieron resguardados por policías municipales.

Irregularidades en IMAJ solventadas: Carlos Salinas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Presentó denuncia el regidor de Guadalajara, Carlos Corona Martín del Campo en la Procuraduría de Justicia del Estado contra Carlos Salinas Osornio y Carlos López Flores ex titular y actual director del Instituto Municipal de Atención a la Juventud

(IMAJ) respectivamente por presuntas irregularidades en el manejo administrativo del Instituto, sin embargo Salinas asegura que el 100% de las observaciones hechas por la Contraloría Municipal ya están solventadas y sólo espera la dictaminación final por parte de Recursos Humanos.

Ayer por la mañana el edil, Carlos Corona, presen-

tó la denuncia por peculado, esto fue pasadas las 11:00 horas y pasadas las 14:00 horas, Salinas Osornio dio una rueda de prensa para señalar que Corona prestó a la Auditoría para que le entregara resultados de la misma, el contralor Armando Villalobos le contestó que al estar en un procedimiento administrativo el no podía entregar la documentación.

Corona indicó que cometió doble delito, ya que presentó documentos que están dentro de un procedimiento legal y presentó el fechado en noviembre del 2008, el procedimiento se inicia con un dictamen de la Contraloría el 18 de diciembre del 2008.

"Él sabe (regidor) que no va a proceder, porque el asunto ya fue desvirtuado

ante la autoridad en la cual se sometió este tema y esto es mediático".

Dijo que analiza contrade-
mandar.

"La historia empezó con 8 millones, 7.5., tres millones, un millón y la última es 169 mil pesos, es ahí donde me dan la razón de cómo la información ha sido desvirtuada han salido mil cantidades", apuntó Salinas.

Defiende regidora empresa fantasma

Niegan irregularidades en la compra de material eléctrico

Asegura el Ayuntamiento de Guadalajara que no hay irregularidades en la compra de material eléctrico, ni de sobreprecio como acusó la regidora Celia Fausto Lizaola, por el contrario Fernando Dessavre Dávila, director de Servicios Municipales y el tesorero Armando González Cantú, señalaron que la Edil defendió y avaló a la empresa Magnum HID que califican de "fantasma", ya que la dirección que dio -Federalismo 3063- es un edificio abandonado y sin energía eléctrica.

Indicaron que las licitaciones públicas una por 15 millones de pesos que se dio en el marco pasado y la otra por 40 millones de

pesos que salió el 5 de junio del 2009 la LP011/2009, la empresa Magnum propiedad de Andrés Gutiérrez Estrada y su representante legal es Rebeca Gutiérrez Estrada se dieron de alta en el padrón de proveedores el 6 de junio, un día después de que salió la licitación, por lo que no era posible que entrara a la licitación, mucho menos en la de marzo pasado.

La Edil tapatía dijo que se licitó por 40 millones de pesos, cuando no hay presupuesto para ello, a lo que le respondió Dessavre "para solicitar la compra debe haber dinero para partida, se hace por sistema y si no hubiera suficiente dinero, la

requisición no puede ser levantada y se rechaza por el mismo sistema y no puede pasar a otro nivel como es la licitación", agregó que ambas licitaciones pasaron todos los "filtros" necesarios.

Relacionaron que Rebeca y Andrés son parientes de Silvia Gutiérrez Estrada y Manuel Vicente Gutiérrez Santacruz, éste, representante legal de la empresa de material eléctrico de Silvia y que estuvo en la administración de Zapopan cuando Arturo Zamora era el alcalde, pero que en la actual administración de Juan Sánchez Aldaña fue sacado por presuntos malos

manejos, indicaron los funcionarios públicos.

Dijeron que la regidora hizo menciones sesgadas o inciertas, la empresa que registra Silvia es "fantasma". Dessavre pidió a la ciudadanía que tenga confianza en la actual administración, no se está solapando ni compras a sobreprecio, ni ningún otro aspecto, todo está realizado conforme lo establece la ley, por el contrario, argumentó se ha tenido un ahorro de 24 millones de pesos en pagos de energía eléctrica a la CFE y esto es producto de los programas y procesos de ahorro de energía.

Silvia Gutiérrez estrada quiso participar en la licitación pública de marzo.

Comerciantes inconformes protestan contra Ayuntamiento

Este día bloquearán calles para exigir se respeten sus lugares y se deje trabajar a los informales OC | Alma Reynoso

Unos 50 comerciantes inconformes porque el Ayuntamiento de Guadalajara no respetó los lugares que les habían asignado en los tianguis y vendedores informales que son «tratados como delincuentes» por los inspectores al intentar vender sus mercancías en la vía pública, se manifestaron a las puertas de palacio municipal.

Sin embargo, de nueva cuenta, los quejosos no fueron atendidos por ninguna autoridad del municipio, por lo que, de acuerdo con información de Salvador Cabrera Vera, presidente del Frente de Resistencia de Comerciantes del Estado de Jalisco, regresarán hoy para bloquear calles y exigirle a la autoridad el respeto a su labor y su derecho a vender en las calles.

«Las peticiones que habíamos hecho anteriormente no se llevaron a cabo, no nos han cumplido, al contrario se ha agudizado la corrupción en inspección y en tianguis pero a grados superlativos, yo pensaba empezar una huelga de hambre hoy, pero por el mal tiempo y porque ando un poco indispuerto, pero yo creo que del lunes en adelante la iniciaré para demostrarles que no han cumplido», expresó Cabrera Vera.

Explicó que en los tianguis del municipio de Guadalajara impera la corrupción, porque se venden o ceden los espacios que corresponden a quienes ya trabajaban ahí, ya que incluso, los inspectores municipales quitan el lugar a algunos comerciantes, y los otorgan a conveniencia.

«Caso concreto, en el mercado Fe-

lipe Ángeles, hay un área manejada por la Dirección de Tianguis donde ya nos quitaron a alrededor de 90 productores de alimentos que en otras administraciones eran muy protegidos, porque nos traen el alimento fresco y muy barato, les quitaron su espacio y se los vendieron a otros, no sé porqué pero en estos días se ha agudizado más el problema, se ha desatado», lamentó.

Cabrera Vera, informó que son al menos 400 los comerciantes que están viendo afectados sus intereses y los de su familia al perder los lugares en los tianguis, sin embargo, a este conflicto se suma el de aquellos que por no contar con un capital económico no pueden sumarse al comercio formal y se dedican a vender en las calles.

Descubren 'raya' electoral

► Portaba senador
fajos de billetes
para operativo
en comicios de Chiapas

Roberto Zamarripa

MÉXICO.- Tres personas caminar tranquilamente rumbo a la salida del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, en Chiapa de Corzo, Chiapas. Antes de la última puerta, un grupo de policías federales piden amablemente que muestren su equipaje de mano para una inspección de rutina. Minutos antes lo hicieron con otros pasajeros del vuelo 7925 de Click de Mexicana, procedente de la Ciudad de México.

Hay dos mesas blancas vacías. Ahí son colocados los maletines y bolsos del trío de pasajeros. Uno de ellos, vestido con camisa blanca, es el senador Arturo Escobar. Trae un bolso café colgado de su hombro derecho. Rápido lo pone sobre la mesa y apenas empieza a hurgar uno de los policías federales, Escobar trata de dar explicaciones.

Hay un intercambio de palabras. Al parecer, el policía pregunta sobre lo hallado en el bolso café: son once paquetes de cien billetes de mil pesos. Un millón cien mil pesos en total.

Otro de los acompañantes de Escobar, vestido con playera azul, libra el retén. Cuando se da cuenta de que su amigo senador está en problemas, emprende la retirada. Mientras el otro acompañante no tiene escapatória. Sus pertenencias no registran problema alguno, pero es conminado por el propio Escobar a ayudarle ante los agentes policiacos.



► Luis Fernando Castellanos Cal y Mayo Escobar en la terminal aérea. Al lado, lo

Tras una breve discusión con los policías, amabas personas son invitadas a acudir a la comisaría de la Policía Federal en la terminal aérea para aclarar el origen del dinero y por qué que iba en esa bolsa.

Los policías que cumplieron su deber son Oscar Navarrete, Eduardo Herrera, Fredy Panamá y el suboficial Héctor Mérida.

Escobar y su acompañante, quien se identificó con su credencial de elector como Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, pasaron a la comisaría pero el senador decidió que Fernando se quedara con los policías. A Castellanos lo remitieron a la delegación de la PGR, en Tuxtla Gutiérrez, y Escobar ya no atendió el problema.

Una tarjeta informativa, anexa al parte rendido por los policías responsable de la inspección, dice que "en información extrajudicial se corroboró que el probable responsable es integrante del PVEM en el estado, y llegó acompañado de varias personas de ese instituto político, entre ellos el senador Manuel Velasco, quien intervino con los elementos de la PFP a fin de abogar por Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, sin que obtuviera la liberación de esa persona".

El video del aeropuerto muestra

algo distinto. Quien porta el dinero no es Fernando; el senador que aparece es Arturo Escobar y no Manuel Velasco, quien había llegado un día antes a Chiapas, su tierra natal. Y es Escobar el propietario del dinero.

El parte informativo número 009/2009, escrito por los agentes y dirigido al Jefe de Estado Mayor de la Policía Federal, al que tuvo acceso MURAL, no dice tampoco nada sobre Escobar, y atribuye a Castellanos la posesión del dinero.

"Nos permitimos informar a usted, que el día de hoy siendo las 13:00 horas, al estar efectuando nuestro servicio de Inspección, Seguridad y Vigilancia, correspondiente al primer turno con horario de 07:00 a 15:00 horas, según orden económico de servicios del día de la fecha, se tuvo contacto con un pasajero del vuelo 7925 de la línea aérea Mexicana clic, procedente de la Ciudad de México, al cual nos identificamos como suboficiales de la Policía Federal y solicitándole de manera atenta nos permitiera realizar una inspección a su equipaje de mano, accediendo de buena manera y encontrando en el interior de su equipaje de color café, rotulado con la leyenda de marca LV, dinero en efectivo", dice el parte.

La información proporcionada a la autoridad policial en el DF también indica que Roberto Rubio, delegado del PVEM en Chiapas, Federico Castellanos, primo del detenido e incluso el Fiscal de Distrito Altos en San Cristóbal de las Casas abogaron porque ante la PGR para que Castellanos quedara libre.

Exige Beltrones castigo ejemplar

Pide cárcel para espías

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado de la República, demandó ayer detener y castigar a los funcionarios y ex funcionarios del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) señalados como responsables del espionaje en su contra.

El legislador, quien desde el 2008 denunció que era espiado con protocolos similares a los del Cisen, demandó un castigo ejemplar para evitar que se afecte a más personas.

"Que la acción que desarrolle el Gobierno federal sirva para evitar que los órganos del Estado mexicano, o algún ex funcionario público de las áreas de seguridad vuelvan a afectar la integridad de otras personas", exigió.

Grupo Reforma publicó ayer que ex funcionarios del Cisen, entre ellos Luis Miguel Dena Escalera, quien fue delegado del centro de inteligencia en el Estado de México y el DF, fueron señalados por la PGR como operadores de una red de espiona-



ASÍ LO DIJO

“Que no se permita, en el futuro, que el uso faccioso de esos órganos de investigación se convierta en una práctica consentida desde el Poder”.

Manlio Fabio Beltrones
Coordinador del PRI en el Senado

je a políticos como Beltrones, Beatriz Paredes y Andrés Manuel López Obrador.

El senador priista se dijo sorprendido por las revelaciones publicadas en las que se da cuenta que la PGR consignó la investigación de la red de espionaje ante un juez que, a la postre, ordenó la captura de al menos 13 personas, entre ellas varios funcionarios del Cisen.

Sin embargo, juzgados federales en materia de Amparo de la Ciudad de México suspendieron las apre-

hensiones en contra de Dena Escalera y otros cinco coacusados.

En tanto, el senador del PT, Ricardo Monreal, otro de los personajes que eran espiados por la red que operaba en dos casas de Naucalpan, señaló que todo apunta a que los autores intelectuales de esa red están en el Gobierno de Enrique Peña Nieto.

"La PGR debe ir a fondo e investigar hasta los más altos niveles del Gobierno del Estado de México", pidió.

NACIONAL 7

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL PROYECTO 'PRESIDENCIAL' de **Francisco Ramírez Acuña** parece perder vigor antes de entrar a la cancha.

LAS ÚLTIMAS encuestas advierten el riesgo de que los candidatos panistas a Alcaldes impulsados por el ex Secretario de Gobernación y actual aspirante a diputado federal, no lleguen todos a la meta.

EN ESA LÍNEA se podría ubicar al abanderado por Guadalajara, **Jorge Salinas**, así como al de Tonalá, **Carlos Rodríguez Burgara**.

EL PANISTA mejor posicionado es el aspirante para Zapopan, **Guillermo Martínez Mora**, pero pertenece a una corriente distinta a la de Ramírez Acuña.

MÁS EN RIESGO estaría la anhelada coordinación de la bancada panista en San Lázaro que busca el ex Gobernador, de no obtener 'cárro completo' para las Alcaldías de Guadalajara, y una alta votación para los candidatos a diputados federales.

¿LE FALLARÍA la gente, las cuentas, los amigos, el cálculo... o acaso, dará el campanazo? Conste, es pregunta.

CON EL TÉRMINO de las campañas políticas, todos los candidatos andan bien calladitos... bueno, caaasi todos.

PUES RESULTA QUE hay uno que sigue apareciendo y recibiendo 'apoyos' al aire... y ni quién le diga algo.

EL ASPIRANTE a la Alcaldía de Zapopan por Convergencia, **Alejandro Tavares**, ayer estuvo conduciendo su habitual programa de radio.

CLARO, ÉL NO PIDIÓ abiertamente el voto para sí, pero...

ALGUNOS DE los radioescuchas que llamaron a cabina se dirigieron hacia él como "*Mi Presi*", "*Mi Alcalde*", y uno hasta le pidió que si gana, construya un puente en el estadio Chiva.

Y TAVARES, muy quitado de la pena, las leyó, así, al aire.

UNA DE TRES: en el Instituto Electoral de Jalisco están más preocupados por la jornada del domingo; no les interesa la 'chiquillada'; o, de plano, no escuchan radio.

LA GUERRA SUCIA se vivió hasta el último minuto de las campañas en Zapopan.

A LAS CASAS de los zapopanos entraron, en los últimos días, llamadas telefónicas en las que decían que, de ganar, **Guillermo Martínez Mora** llenaría al Municipio de casinos y de maquinillas entre otros supuestos agravantes.

MIENTRAS QUE en los radioteléfonos se recibieron mensajes de parte del mismo candidato, en los que sólo pedía votar este domingo 5 de julio.

EN OTRAS viviendas se recibieron desde el fin de semana telefonemas con mensajes proselitistas en la voz de **Héctor Vielma**.

A TRES DÍAS de las elecciones, ya se escuchan versiones de la supuesta 'compra' de funcionarios de casilla.

CUENTAN QUE con 'cañonazos de billetes' algunos buscarían, por ejemplo, alterar las actas de cómputo una vez cerradas las urnas.

LA 'OFERTA' para cada uno de los 4 funcionarios de casilla rondaría los 50 mil pesos, por lo que una casilla, en teoría, 'costaría' 200 mil pesos.

COMO LA ELECCIÓN se prevé cerrada en varios distritos y municipios, los temores radican en que algún partido -o dos- intenten 'comprar' las casillas que les podrían aportar resultados adversos por un abultado margen.

HE AQUÍ otro caso a cuidar por el Instituto Electoral de Jalisco y la Junta local del IFE.

la tremenda corte

Fraude en el Congreso Francamente debemos admitir que ahora sí los diputados locales nos sorprendieron. En esta tremenda, pensábamos que ya sabíamos todo de lo que eran capaces los inquilinos del Congreso local, pero nos equivocamos. Resulta que el sorteo que hicieron para elegir al presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Ite) estuvo truqueado. Así como lo leen. La ley indicaba que, luego de tres rondas de votación en que no hubo un candidato que obtuviera mayoría calificada, se contempla una elección mediante insaculación.

Sorteo sorpresa Eso implicaba meter en una urna los nombres de las trece personas que los mismos diputados dictaminaron como aptas para participar en la elección. Pero el truco estuvo en que en lugar de meter trece papelitos con los nombres de todos los candidatos, los pasados de listos de los diputados metieron únicamente los nombres de Esteban Garaiz Izarra (respaldado por el PAN) y de Jorge Gutiérrez Reynaga (respaldado por el PRI). De modo que en lugar de una insaculación, en realidad hubo una manipulación, un vil fraude pues, para decirlo claro. Para amolarla, las versiones recogidas por este diario (entre ellas las de un diputado) sostienen que el acuerdo entre PRI y PAN era elegir a Esteban Garaiz. Pero al final el fraude se les hizo bolas y eligieron a Jorge Gutiérrez.

¿Cinismo o torpeza? A estas alturas en esta tremenda no sabemos si este proceder de los diputados es cinismo 100 por ciento puro o pura torpeza. Cinismo porque pensaron que

así como han actuado con impunidad en otros asuntos (manejo del dinero a fracciones o intercambio de cuentas públicas), ahora también la transa les iba a salir limpiecita (perdón por el contrasentido). Pero resulta que no, que quizá el exceso de confianza en sus transas los ha vuelto descuidados y hasta torpes. En pocas palabras, el fraude ha sido descubierto. Lo lamentable es que en este proceder los partidos y sus diputados se llevaron entre las patas los nombres de los candidatos del Ite.

Augusto cede Mientras se confirmaba la manipulada elección de quien iba a sustituirlo, resulta que Augusto Valencia se atrincheró por la mañana en la oficina de presidencia del Ite. En tanto Jorge Gutiérrez llegó temprano a la sede de este organismo acompañado de la diputada Norma Angélica Aguirre Varela, casi como niño recién llegado al kinder de la mano de su mamá. A lo largo del día se vivió un ambiente tenso en el Ite, hasta que por la tarde Augusto Valencia dejó su oficina y se retiró del inmueble. Todo este *affaire* no hace sino confirmar que la partidocracia terminó de tomar el último organismo autónomo que no controlaba. Triste lección para quienes todavía creen en los "organismos ciudadanos".

Tregua electoral En tanto, día de tregua de campaña antes de las elecciones del domingo se vivió con el llamado de todos los rectores de las principales universidades de la entidad para que los electores salgan a votar, con el exhorto del presidente del organismo electoral para que candidatos no salgan a declarar su triunfo sin susten-

to y con una noticia que cae gorda a la mayoría de ciudadanos: Que casi todo el sábado y que todo el domingo habrá ley seca por motivo de las mentadas elecciones. Advertencia: ni hagan compras de pánico.

Alianza en Tlajomulco Pero que haya tregua de campaña no significa que desaparezca la grilla política. Así lo dejaron en claro ayer los candidatos del PRI y del PAN a la alcaldía de Tlajomulco, quienes se reunieron en un restaurante de Las Fuentes, según confirmó un espía de un candidato, para anunciar un pacto informal con el propósito de que no gane la elección el tercero en discordia. Las cosas están candentes en el municipio de Hacienda Santa Fe... perdón de Tlajomulco.

Foto del recuerdo Si pensaba llevar teléfonos celulares a las urnas durante los comicios del próximo domingo lo puede hacer, lo que estará restringido será el uso explico ayer David Gómez Álvarez presidente del Instituto Electoral. Rechazó que este acuerdo tomado a tres días de las elecciones sea excesivo, al contrario, dice, le da certidumbre.

Me estás oyendo En la reunión internacional sobre Influenza AH1N1, que se desarrolla en Cancún, el presidente Felipe Calderón se levantó el cuello ante los representantes internacionales y dijo que su gobierno actuó por encima de consideraciones económicas o políticas. Incluso, señaló que había gobernadores "que en un principio no querían aceptar las medidas para atacar la contingencia. ¿Será que a alguien en Casa Jalisco le habrán zumbado las orejas por las palabras del mandatario?



RUMORES

EN CORTO

AGUÁNTENME TANTITO

Dicen que para no carrerearse y tomar decisiones equivocadas, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana determinó en un acuerdo entre las partes afectadas y peticionarias, que en el resto de las quejas que fueron interpuestas por inconformidades de los partidos políticos en el Estado, las audiencias que se marcan por ley para desahogo de pruebas fueran diferidas para el miércoles o jueves de la próxima semana. Con eso se quedaron en suspenso las 17 del PAN y una en contra de Carlos Correa por un desplegado, además de tres del PRI, entre ellas contra el procurador de Justicia, Tomás Coronado, por andar de "filtrador" de una averiguación previa, y finalmente otra contra el líder nacional del blanquiazul, Germán Martínez por declaraciones.

VAYA QUEMADA

El que ya debería de hacerse una limpia es el reportero gráfico del Comité Estatal del PRI, Ricardo Morales, mejor conocido como "El Mosco". Primero se hizo famoso a nivel nacional al aparecer en televisión cuando lo desalojaron a golpes del edificio de Calzada del Campestino, en aquella famosa toma de instalaciones de abril pasado por las huestes de Alfredo Barba y hasta le robaron partes de su equipo de trabajo. Luego hace unos días, en un evento en el salón Fiesta Guadalajara, al querer tomar algunas gráficas de la salida de encumbrados personajes políticos, se encendieron fuegos artificiales a la orilla de la alfombra por la que caminaba, y se le quemó el pantalón ocasionando que tuviera que ser hospitalizado.

ME VOY, PERO...

Muy quitado de la pena llegó el hasta ayer presidente del Instituto de Transparencia (Itel), Augusto Valencia López, a trabajar en su oficina del piso superior del edificio ubicado en la calle Miguel de Cervantes, a eso de las ocho y media de la mañana como todos los días. Pero llevaba la consigna de no dejar la oficina donde no tenía objetos personales que pudieran ser desalojados, a su sucesor, Jorge Gutiérrez. Con esa actitud orilló a que el nuevo presidente, cercano al PRI, tuviera que recurrir a una sede alterna que llamó mucho la atención: la oficina del consejero José Guillermo García Murillo, que es cercano a los panistas, y no a la de Guillermo Muñoz Franco, a quien también se le relaciona con los tricolores. ¿Fue alternancia forzada o augurio de algún cambio? Finalmente Augusto "el incómodo", decidió entregar la plaza, pero con la advertencia de que todavía hay pendientes en los tribunales.

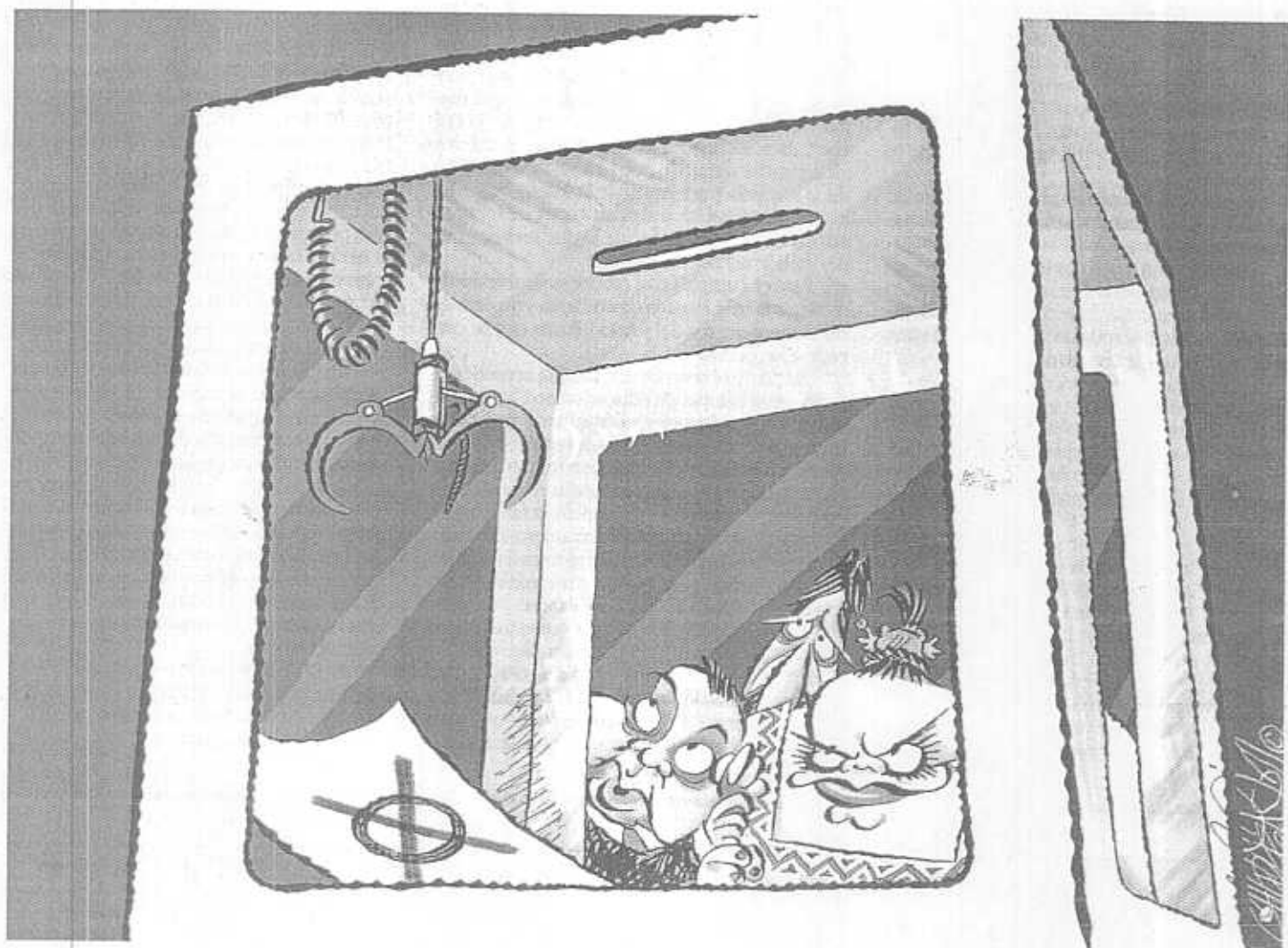
¡AH QUÉ PAPELITOS!

Por cierto, en la tensa jornada que se vivió ayer en el Itel, que por varias horas tuvo dos presidentes despachando en el mismo sitio, llamó la atención la actitud que algunos calificaron como "lambiscona" de los dos consejeros de nombre Guillermo hacia el nuevo presidente. Nomás les faltó repetir el viejo chascarrillo de que si Gutiérrez Reynaga les hubiera preguntado "¿qué hora es?" habrían respondido al unísono "la que usted diga señor presidente". Y otra cosa que también quedó para la anécdota fue la presencia de los policías tapatíos que iban listos para aplicar un desalojo y terminaron pegándose una tremenda aburrida en su patrulla afuera del edificio.

Correo: encorto@informador.com.mx







laresortera

paco.navarrete@mural.com

BUENOS PA' ELEGIR, LOS DEL CONGRESO



Y el Ayuntamiento tapatío hace su recuento de daños... políticos



SOBRE LA MESA

Daniel González Romero



Democracia sola y democracia estilo Solá

Unas líneas de la novela *En busca de Klingsor* (Jorge Volpi/2000), nos sirven para ilustrar lo que ha venido aconteciendo desde hace años con la concepción y objetivo oficial del gobierno federal, y el de Jalisco. En una visión de futuro ideal, escribió Volpi, "Si se planeaba con suficiente cuidado la formación de un niño, si se le proporcionaban las herramientas que asegurasen su desarrollo, su crecimiento físico y espiritual, y si se forjaba su carácter como si fuese, en efecto, una lámina de bronce sobre el yunque de la moral, poco a poco la sociedad podría deshacerse de los locos, los criminales y los mendigos, asegurándose una comunidad de hombres honrados, ricos, alegres y piadosos". La realidad, la que es producto de la historia propia, rebasa y va más allá de esa concepción que surge de la inquietud y acechanza de producir un Estado manipulador, sin entender que la democracia se fundamenta en la laicidad, mientras que las ideologías únicas alimentan las dictaduras.

El proceso electoral que está por finiquitarse en nuestro estado y en el país, posee un contenido interesante por analizar. Tiene de partida una sustancia especial dado el signo que se le ha querido imprimir e imponer a la construcción de la conciencia social y la "moral", enarbolada como símbolo y fin, desde la más alta investidura del gobierno nacional—en Jalisco radicalizado, ahora el aborto—. Han contado para ello con la colaboración de los grupos de poder económico, entre los más conservadores los que van de la mano e intervención de la iglesia católica, que en conjunto, como grupo afín, no han acabado de advertir que una democracia en construcción como la mexicana, inmadura, país con una historia e idiosincrasia particular, en donde aún se mueven resabios coloniales, posee también una envoltura de reacciones culturalmente inéditas. Así, violencia, pobreza, desempleo, impunidad, crisis en su más amplia definición, pueden provocar que la denominada alternancia (que gane el PRI) ahora sí se convierta en una posibilidad política.

En todo esto, lo más incongruente, con todo y los expertos, es la presencia de un señor de apellido Solá, publicista español recomendación y herencia del PP y Aznar, que ha aderezado las suciedades de las campañas políticas recientes. Inexplicable el por qué un individuo con tal posfura, ajeno a la cultura de este territorio, ha llevado no sólo a un partido sino también a muchos habitantes, a confundir mensaje e imagen embarrada de ofensa e injurias a nivel de verdad y destino. Eso no ha servido para nuestra democracia, la que ha venido deambulando sola, en parte huérfana de realizadas convicciones desde el poder político para su construcción. Incluimos en esto la comprensión de lo señalado por Norberto Bobbio (*El futuro de la democracia*/1986): "Si la democracia no ha logrado derrotar totalmente al poder oligárquico, mucho menos ha conseguido ocupar todos los espacios en los que se ejerce un poder que toma decisiones obligatorias para un completo grupo social". Habrá que estar atentos, desde las oscuridades que no se han borrado del recuerdo del 2006, y ahora de la injerencia del IFE y el IEPC, algo que tomamos del mismo Bobbio. "El control público del poder es más necesario por cuanto estamos en una época en la que los instrumentos técnicos de los que puede disponer quien detenta el poder, para conocer con precisión todo lo que hacen los ciudadanos, ha aumentado enormemente, de hecho es prácticamente ilimitado. Es posible ahora quienes tienen responsabilidad se den cuenta que es mejor una democracia sola que con la intervención del señor Solá. ■"



El factor guardería

¡Cuidado!, es silla, no trono. Florestán

En las elecciones generales de España, en marzo de 2004, el Partido Popular, con José María Aznar de jefe de gobierno y Mariano Rajoy como su candidato, le llevaba una ventaja irremontable al opositor José Luis Rodríguez Zapatero, del PSOE.

Aznar había gobernado ocho años, llevando a los españoles a un nuevo estadio de bienestar, en lo que se había montado la campaña de Rajoy, eje desde el cual había avasallado a Zapatero.

A una semana de las elecciones, el domingo 14 de marzo no había quien diera ganador a Zapatero, todo era para Rajoy, hasta que la mañana del jueves 11 se registró el más grave atentado terrorista en la historia de España, al estallar una serie de trenes de cercanías, siendo el referente la explosión en la estación Atocha, con un saldo de 191 muertos, mil 900 heridos y una España aturdida por el impacto y magnitud del ataque.

Desde el primer momento, el gobierno de Aznar y él mismo acusaron del golpe a la ETA, a pesar de las evidencias en contra, el modus operandi, y los explosivos utilizados, como le hicieron saber sus propios servicios de inteligencia.

Todo fue inútil. Aznar se montó en su macho, confiando que, en el marco del temor, se fortalecería el voto del miedo y beneficiaría a su partido, según su muy personal cálculo.

A la distancia, pensé que los españoles votarían mayoritariamente por Rajoy, porque no les daría tiempo de descifrar la estrategia oficial.

Lo que siguió en los dos días siguientes habrán de estudiarlo algún día: la sociedad, española, apesadumbrada por el golpe terrorista e indignada por la manipulación informativa del gobierno, lanzó una alucinante campaña de recados por el celular, invirtiendo en 48 horas las preferencias y dando la presidencia, con su voto en las urnas, a Zapatero.

Esto lo traigo a colación por el caso Sonora.

No veo cómo le puedan ganar una elección a un gobernador priista con su aparato oficial, el respaldo de su partido, el de Elba Ester Gordillo, con su SNTE y su Panal, y con el membrete del Verde.

Sólo la indignación organizada de la sociedad ante la tragedia de la guardería podría lograrlo.

Pero no sé si les dé tiempo.

Y tampoco si quieran.

Retales

1. DOMINGO. La estrategia del PRI en el Estado de México es ganar el corredor azul de Naucalpan, Atizapán, Cuautitlán Izcalli y Tlanepantla, además de Toluca, y mantener Huixquilucan y la amarilla, en Ecatepec, el Iztapalapa mexicano, y Chalco. De lograrlo, ¿Habrán sido el efecto Peña Nieto?, y

2. BOLAS. El TEPJF canceló las candidaturas panistas a las alcaldías de Colima, Manzanillo y Villa de Álvarez, a 4 días de las elecciones. Germán Martínez lo recurrió a la espera de que se los repongan mañana. Si no, habrá de ir con los suplentes. En este caso, nadie se indignó. No fuera en Iztapalapa de AMLO.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Escenario electoral

De acuerdo a los pronósticos de algunas casas encuestadoras, las elecciones del próximo domingo en la zona metropolitana se definirán «por una nariz»; esto es, que se vislumbren unos comicios con resultados muy cerrados entre los candidatos de las dos principales fuerzas políticas en la entidad: PAN y PRI. Quizás la excepción sea la elección en Tonalá. Y de entre partidos, la novedad que no la sorpresa pudiera ser en el municipio de Tlajomulco.

Este escenario lleva al presidente de la Coparmex, Pablo Lemus Navarro, a pronosticar -en lo cual coincidimos-, que estas elecciones se definirán en los tribunales, concretamente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque difícilmente el perdedor se resignará a un dictamen del Tribunal Electoral del Estado que le sea desfavorable.

La percepción durante el desarrollo de las campañas fue que en el tramo final de las mismas la preferencia ciudadana por uno u otro partido se cerró al grado de que resulta difícil pronosticar un seguro ganador, inclusive hasta en la mayoría de los distritos locales y federales, en la contienda por las diputaciones.

La sorpresa. Sin embargo, no debe sorprendernos si todo este escenario previsto se descompone conforme avanza la jornada electoral y el resultado entre el ganador y su más cercano perseguidor es de un margen de ventaja más amplio que lo que arrojaron las últimas encuestas.

¿Y por qué puede suceder una situación contraria a lo que marcan las tendencias?

Primero, porque no sería la primera vez que las encuestas que arrojaron una realidad en las fechas en que fueron levantadas no coincidan con la realidad del cinco de julio.

Segundo, porque no habrán sido pocos los ciudadanos que emitieron un voto en sentido contrario o diferente al que confesaron cuando fueron encuestados, por diversas razones: por salir al paso de los encuestadores; porque intencionalmente engañaron al encuestador; porque respondieron aun no saber por quién votar y fueron incluidos en el rubro de «indecisos», aunque quizás su voto ya estaba definido; o porque dijeron que no irían a sufragar cuando realmente no era esa su intención.

O simplemente porque la realidad que tenían el día en que fueron encuestados es diferente a la que vivirán el domingo, ahí solos, cobijados únicamente por los plásticos de la mampara y frente a la boleta. Todo esto podría arrojar una realidad diferente a la que nos mostraron las encuestas: un triunfo amplio, y no tan cerrado, de quien fue marcado como probable triunfador o, bien, un resultado contrario, así fuera por un margen amplio o muy estrecho, al marcado en las encuestas.

Voto nulo. Eso sí, todos llegaremos al día de las elecciones con una expectativa que fue creciendo al transcurrir de los días: el índice de los votos nulos que podría registrarse el domingo cinco y el peso que tendrá. Sobre este punto las opiniones también son muy variadas. Hay quienes lo sobredimensionan o lo menosprecian. Otros lo ven con indiferencia.

Pero ahí estará manifestándose en las urnas.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA. Y, recuerde, este cinco de julio... ¡VOTE!

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Que la ausencia no decida nuestro futuro

Ahora que nuestra fundamental cita con la democracia está próxima en este fin de semana, derecho inalienable que ejercemos cada tres años con miras a mejorar nuestras condiciones de vida, algunas voces se han manifestado en sentido opuesto al mayoritario propósito de elegir a nuestros gobernantes y legisladores, con absurdas propuestas por anular el voto, e incluso abstenerse a cumplir con esa responsabilidad constitucional que tenemos los ciudadanos.

En ese sentido, lo que estamos advirtiendo es una aberración por la política, pero esta degradación se va a acelerar por la ausencia de la participación ciudadana; creo que hoy como nunca, nuestra sociedad tiene que ser más participativa, demandante, reclamante y definitivamente los políticos tienen que ser más sensibles.

No podemos permitir que el Estado nuevamente se convierta como en el pasado, en el más grande contratador de mexicanos, recor-

remos que las fórmulas exitosas siempre han sido menos Estado y más trabajo, y creo que si estamos buscando que el Estado mexicano nuevamente incremente la nómina, a pesar de que en algunas ciudades tengamos decremento poblacional, y por otro lado, tengamos un gran incremento en tecnología, lo que tenemos que buscar es cómo estos presupuestos del futuro se viertan más en obras en beneficio de la sociedad, que en gasto nominal.

En consecuencia, creo que el Presidente Calderón ha sido muy atinente en plantear que el mayor gasto tiene que ser en infraestructura, en seguridad, salud y educación, es por eso que los ciudadanos tenemos que ser muy cuidadosos en por quién vamos a votar el próximo domingo.

Con respecto al movimiento por anular el voto, simplemente refiero la siguiente analogía: tener el derecho al voto para acudir a una casilla a anularlo es tan patético e irresponsable, como de igual forma es patético e irresponsable que los políticos no atiendan las necesidades ciudadanas.

Es como acudir a una sala de

un cine o teatro, llegar a la taquilla a comprar el boleto, y antes de entrar romperlo enfrente del responsable del ingreso y decirle "mira, te hice tonto, compré el boleto pero no voy a entrar...", cuando el derecho para criticar lo hecho, es solamente participando; por lo tanto, no permitamos que las minorías se impongan sobre las mayorías, por lo que éstas últimas tenemos que acudir a honrar nuestra obligación ciudadana que es votar, en donde no permitamos que la ausencia de participación decida nuestro futuro.

Hoy como nunca tenemos que ser responsables con nuestro compromiso con México, con nuestra Entidad, con nuestra comunidad y con nuestra familia, por lo que en consecuencia todos los ciudadanos debemos acudir a la cita con la democracia y hacerla efectiva con nuestra participación en las urnas el próximo domingo, porque no olvidemos que México tiene prisa de fortalecer su democracia e instituciones, en la firme convicción de que honrar nuestra obligación, por consecuencia nos confirma que lo mejor está por venir.

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO
Representante ciudadano y empresario.

EDITORIAL

¿Transparencia?

Durante varias horas, que corrieron desde el primer minuto del día, hasta bien entrada la tarde de ayer, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) tuvo en los hechos dos presidentes. Uno, que debió dejar el cargo en el último minuto del martes 1 de julio pero amaneció todavía en esa condición esgrimiendo una suspensión concedida por un juzgado que le permitía seguir siendo presidente; otro, electo el lunes 30 de junio en una estrambótica sesión del Congreso que mediante un sorteo seleccionó el nombre de Jorge Gutiérrez Reynaga como el nuevo titular de la institución.

Este proceso para la renovación de la presidencia en el Iteti sería, de no tratarse de un asunto de extrema gravedad para el Estado, una más de las comedias de equivocaciones que han distinguido al que solía llamarse "Honorable" Poder Legislativo de la Entidad. Desde que se perfiló la fase de elección, conforme lo marca la Ley de Transparencia de Jalisco, salieron a relucir los serios diferendos que a lo largo de la gestión de Augusto Valencia se produjeron con varios de los su-

jetos obligados para brindar información pública, destacadamente con algunos coordinadores de los diputados.

Pero, en vez de hacer a un lado las fricciones, pareció que desde ambos lados se buscó a toda costa hacer más difícil el procedimiento de sucesión. Los legisladores hicieron una convocatoria con serias deficiencias y presentaron una especie de juicio sobre la actuación de Valencia, a quien no calificaron con parámetros técnicos, sino más bien viscerales; de ahí se desprendió la sentencia de que el presidente del Iteti debía irse, sin el mínimo margen de ratificación en su encargo para el que fue electo por un periodo de cuatro años.

El colmo, en fin, llegó el lunes pasado cuando se reanudó una sesión del Congreso suspendida desde el 30 de abril para resolver, al cuarto para las 12, la elección del consejero presidente del instituto. Gutiérrez Reynaga, el menos culpable de todo esto, llega así a encabezar un Iteti que estará bajo cuestionamiento, gracias a los diputados que hacen de todo, menos legislar bien.